



COMISIÓN DE REMO INTERNACIONAL DEL LITORAL

**Fundada el 6 de diciembre de 1919.
Personería Jurídica N° 642 del 23/12/1975.**

REGATA OFICIAL Y VELOCIDAD INVITACION

Rosario, 24 de febrero de 2026.

Señor Presidente del Club / Colegio / Municipio

S. _____ / _____ D.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de invitar a vuestra Institución a la Regata de Velocidad N° XVII y Oficial N° 260 CRIL, a realizarse el sábado 14 y domingo 15 de marzo de 2026, respectivamente. En caso de ser necesarias eliminatorias, las mismas tendrán lugar el día viernes 13 de marzo a partir de las 14.00 hs.

Las regatas serán fiscalizadas por la Comisión de Remo Internacional del Litoral (C.R.I.L.) y tendrá lugar en el Club Náutico Villa Constitución. Las mismas forman parte del calendario oficial 2026 de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Las inscripciones se recibirán únicamente a través del sistema GIADe, localizable en la web: <http://gestion.remoargentina.org/login> . Se utilizarán los programas de pruebas versión 2026 de la AARA, y de acuerdo al calendario de regatas, en el caso de las pruebas oficiales, el programa #2. Aclaremos que no se recibirán inscripciones de clubes nacionales por otra vía.

Los clubes del exterior que deseen participar de las regatas, también deberán realizar sus inscripciones a través del sistema GIADe. Deberán contactarse al correo oficial de la A.A.R.A., info@remoargentina.org, para registrarse en el sistema GIADe.

Cierre de inscripción: jueves 5 de marzo de 2026 a las 23:59 hs

Aranceles de Inscripción: Regata Oficial –categorías oficiales y masters

1x -> \$ 17.000

2x, 2-> \$ 33.000

4x, 4--> \$ 56.000

8+> \$ 100.000

Perdida de número de proa, \$ 17.000.- cada uno.

Av. Alberdi 725 – 1° Piso Of. 32 – Rosario 2000 – Santa Fe – Argentina
info@cril.org.ar – www.cril.org.ar



COMISIÓN DE REMO INTERNACIONAL DEL LITORAL

Fundada el 6 de diciembre de 1919.

Personería Jurídica N° 642 del 23/12/1975.

Regata Velocidad—categorías oficiales y masters

1x -> \$ 10.000

2x-> \$ 20.000

4x-> \$ 40.000

8+-> \$ 80.000

Perdida de número de proa, \$ 17.000.- cada uno.

Horarios

Hora probable reunión delegados regata oficial y velocidad promocional, ambos días, a confirmar: 07:30hs

Hora probable comienzo de pruebas Regata Velocidad a partir de las 13.00 hs del sábado 14 de marzo

Hora probable comienzo de pruebas Regata Oficial el domingo 15 de marzo a partir de las 9.00hs,

En próximos boletines informativos virtuales publicaremos la agenda del evento con los detalles de horarios, como así también cualquier otra información complementaria.

Los remeros deberán utilizar la credencial federativa provista por la AARA, y sólo como vía excepcional - para aquellos casos cuya credencial se encuentre en trámite - el remero podrá presentar su D.N.I.

Esta credencial será controlada en el embarque.

Además de los elementos de seguridad (obligatorios), las embarcaciones deberán contar con su correspondiente porta número. Cada club deberá utilizar los remos identificados con sus colores y la tripulación deberá estar uniformada.

Los botes que no posean los elementos de seguridad y/o porta número NO embarcarán.

Protestas: Para el tratamiento de apelaciones referentes a cuestiones de arbitraje en regata oficial, velocidad y/o promocional se deberá depositar previamente la suma de \$ 50.000, suma que será reintegrada en el caso de que la objeción fuera aceptada.



COMISIÓN DE REMO INTERNACIONAL DEL LITORAL

Fundada el 6 de diciembre de 1919.

Personería Jurídica N° 642 del 23/12/1975.

Recordamos que, para poder realizar las inscripciones, los clubes deberán tener sus afiliaciones al día con la AARA y con sus respectivas CCRR, los remeros deberán estar dados de alta, tener sus matrículas anuales pagas y sus aptos médicos vigentes.

El club participante que más pruebas gane se hará poseedor de la **Copa Conjunto “CRIL
Copa Conjunto Regata Velocidad**

Copa conjunto Regata Oficial

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos cordialmente

Gaston Olmos
Secretario CRIL

Adriana Viaggio
Presidente CRIL